

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP

SESION #4089 de fecha 18 de agosto, 2016.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4089.	Se aprueba la agenda para la sesión 4089, con el retiro del oficio DE 1101-2016 relacionado con informe descriptivo sobre los requisitos para inscripción de una empresa como PYME, consignado como inciso 4.4 de asuntos resolutivos; asimismo, se adiciona un tema en el capítulo de asuntos resolutivos y se agregan tres espacios en los asuntos de los señores directivos.	6
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión 4088.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión 4088.	11
Artículo Segundo. Asuntos Resolutivos. Inc. 4.1)	Se continúa con el análisis sobre el proyecto de capitalización y fomento cooperativo.	<p>Acuerdo 1:</p> <p>..., se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través de las áreas competentes, se efectúe análisis técnico y jurídico sobre la propuesta presentada del proyecto de capitalización y fomento cooperativo por parte de la Unión, en el cual se emita la respectiva recomendación. Dicho informe deberá ser presentado ante la Junta Directiva de INFOCOOP para su resolución.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que considere este proyecto de capitalización y fomento cooperativo como un punto de agenda en la sesión estratégica que llevará a cabo la Junta Directiva de INFOCOOP en el mes de setiembre, 2016.</p> <p>Se acuerda conformar una Comisión de Junta Directiva integrada por los directivos Luis Felipe Arauz Cavallini, Harold Villegas Román, Álvaro Gómez Ferreto y Luis Ángel Delgado González, con el propósito de que brinde oportunamente seguimiento y atención al referido proyecto...</p>	11
Inc. 4.2)	Se conoce oficio DE 1153-2016, mediante el cual se	Acuerdo 2:	13

	<p>remite copia del oficio AF-P-383-2016, que contiene decisión inicial para la "Contratación de servicios de capacitación especializados para cooperativas ubicadas en la región Huetar Norte".</p>	<p>..., se acuerda aprobar la referida decisión inicial de Licitación Abreviada, en los términos presentados por Administrativo Financiero.</p> <p>Se instruye para que se presente propuesta de Cartel ajustado a dicha decisión...</p>	
<p>Artículo Primero.</p> <p>Inc. 3)</p>	<p>Se recibe en audiencia a Representantes de COOPELEGIOS RL, para exponer iniciativa sobre proyecto de educación.</p>	<p>Acuerdo 3:</p> <p>..., la Junta Directiva acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que junto con las áreas sustantivas de la Institución, atienda al grupo cooperativo y exploren posibilidades de coordinación y trabajo en conjunto y que se presente al Órgano Colegiado un informe del resultado de esa reunión, en el cual se definan las acciones que pueden desarrollarse desde INFOCOOP con este proyecto cooperativo y en esta misma área de educación...</p>	<p>25</p>
<p>Artículo Segundo.</p> <p>Asuntos Resolutivos.</p> <p>Inc. 4.3)</p>	<p>Se conoce oficio DE 1151-2016, mediante el cual remite copia, en atención al acuerdo JD 340-2016, copia del oficio AJ 224-2016, relacionado con el análisis jurídico de los Decretos Ejecutivos sobre el tema de la Economía Social Solidaria.</p>	<p>Acuerdo 4:</p> <p>..., Se acuerda acoger en todos sus extremos las recomendaciones emitidas por la Asesoría Jurídica de INFOCOOP en oficio AJ 224-2016.</p> <p>Remitir al CONACOOB el referido criterio jurídico AJ 224-2016, para que esa entidad lo analice en el ámbito de su competencia.</p> <p>Incluir el análisis de estos Decretos en la sesión para temas estratégicos programada para el próximo mes...</p>	<p>36</p>
<p>Inc. 4.4)</p>	<p>Se conoce oficio DE 1122-2016, mediante el cual remite copia del oficio DH 419-2016, relacionado con el estudio de reasignación del puesto en propiedad de la Bachiller Giselle Valverde Garro, de Asistente Administrativa a Asistente Ejecutiva.</p>	<p>Acuerdo 5:</p> <p>..., se acuerda acoger la recomendación de la Dirección Ejecutiva y del Área de Desarrollo Humano en su oficio DH 419-2016, en el sentido de aprobar la reasignación en propiedad de la funcionaria Giselle Valverde Garro, con cédula de identidad número 1-0682-0421, de Asistente Administrativa a Asistente Ejecutiva que desempeña las labores en Tesorería, en el Departamento Administrativo Financiero. De conformidad al artículo 45 del Decreto Ejecutivo N° 38915-H "Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para el año 2016".</p> <p>Para lo cual, se instruye a la Dirección Ejecutiva a efectos de que proceda con el trámite</p>	<p>44</p>

		correspondiente...	
Inc. 4.5)	Se conoce oficio DE 1098-2016, mediante el cual remite copia del oficio AJ 217-2016, que adjunta análisis jurídico sobre proyecto de ley N° 18.252 "Fortalecimiento del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) y promoción del tren eléctrico inter urbano de la Gran Área Metropolitana".	Se toma nota.	45
Inc. 4.6)	Se conoce oficio DE 1133-2016, mediante el cual remite copia del oficio AF 610-2016, que contiene el Procedimiento para Operaciones de Débito por Transferencia Electrónica y Pago de Planillas.	Acuerdo 6: ..., se acuerda aprobar el "Procedimiento para Operaciones de Débito por Transferencia Electrónica y Pago de Planillas", en los términos presentados por Administrativo Financiero. Proceda la Dirección Ejecutiva con los trámites de rigor...	46
Inc. 4.7)	Se conoce invitación de COOPEAGRI RL para la actividad de inauguración de los proyectos comerciales Almacén de Suministros COOPEAGRI y CECAM, a realizarse el 19 de agosto, 2016, a las 12 medio día, frente al Hotel Del Sur.	Acuerdo 7: ..., se acuerda nombrar en representación de la Junta Directiva de INFOCOOP, a los directivos Luis Felipe Arauz Cavallini, Presidente y Harold Villegas Román, para que asistan a la actividad en mención. Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que confirme la asistencia de los señores directivos, al número de teléfono 2785-0257 con la señora Andrea Romero...	47
Artículo Tercero. Asuntos Informativos.	Se conoce oficio DE 1130-2016, mediante el cual remite, en atención al acuerdo JD 397-2009, copia del oficio SC 850-2016, que adjunta informe sobre los procesos de disolución de cooperativas que se encuentran en trámite ante los Tribunales de Justicia.	Se toma nota.	48
Inc. 5.1)			
Inc. 5.2)	Se conoce oficio DE 998-2016, mediante el cual remite copia del oficio SJD 070-2016, relacionado con informe de seguimiento de acuerdos adoptados por la Junta Directiva, correspondiente al primer	Se toma nota.	49

	trimestre del 2016.		
Artículo Cuarto. Asuntos de los señores directivos. Inc. 6.1)	Tema relacionado con el nombramiento del Director Ejecutivo y del Subdirector Ejecutivo; propuesto por el directivo Luis Felipe Arauz Cavallini.	Se toma nota.	50
Inc. 6.2)	Se hace entrega de informe por parte del directivo Luis Ángel Delgado González sobre la participación en gira realizada a Paso Canoas, Corredores y Golfito, Puntarenas, así como a Tibás, San José, del 14 al 16 de agosto, 2016, en el marco de los acuerdos JD 356-2016 y JD 320-2016.	Se toma nota.	59
Inc. 6.3)	Se conoce solicitud de modificación de fecha de la gira aprobada a Pejibaye de Pérez Zeledón mediante acuerdo JD 355-2016 de la sesión 4088 del 11 de agosto, 2016; por parte del directivo Franklin Salazar Guzmán.	Acuerdo 8: ..., se acuerda modificar parcialmente dicho acuerdo JD 355-2016, para que la fecha de la gira tanto a San Vito como a Pérez Zeledón se realice del 25 al 27 de agosto, 2016. Las demás condiciones del acuerdo se mantienen tal y como fueron aprobadas...	60
Inc. 6.4)	Se conoce propuesta de consulta ante la Contraloría General de la República en relación con tema del CENECOOP RL; presentada por el directivo Geovanny Villalobos Guzmán.	Acuerdo 9: ..., se acuerda solicitar a la Auditoría Interna de INFOCOOP que realice una consulta a la Contraloría General de la República, sobre la procedencia y conveniencia de que este Instituto continúe girando las transferencias de Ley al CENECOOP RL, tomando en consideración las investigaciones que está realizando actualmente ese Órgano Contralor...	61